

EDUCACIÓN INCLUSIVA Y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
 Curso académico: 2014-2015

| Identificación y características de la asignatura | | | | | |
|--|--|------------------------------|--------------|---------------|---|
| Código | 401 302 | Lenguas en la que se imparte | Español 100% | Créditos ECTS | 6 |
| Denominación (SP) | Educación Inclusiva y Medidas de Atención a la Diversidad | | | | |
| Denominación (EN) | Inclusive Education and Diversity Attention Measures | | | | |
| Titulaciones | <i>Grados de Maestro, las Diplomaturas de Magisterio y las Licenciaturas de Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía. Cuando, de manera excepcional, por razones de número de estudiantes, no puedan impartirse la especialidad de Intervención Socio-comunitaria también podrán tener acceso directo a esta especialidad los títulos propios de aquellas, previa adaptación del contenido de las materias específicas de la especialidad de Orientación Educativa a los nuevos perfiles de ingreso admitidos.</i> | | | | |
| Centro | Facultad de Educación. Campus Universitario de Badajoz (UEx) | | | | |
| Semestre | 1º | Carácter | OBLIGATORIO | | |
| Módulo | Específico: ORIENTACIÓN EDUCATIVA (nº 14) | | | | |
| Materia | Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad | | | | |
| Profesor/es | | | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web | | |
| <i>Inmaculada Sánchez Casado</i> | 1-9 Edificio ppl | iscasado@ unex.es | | | |
| Área de conocimiento | Psicología Evolutiva y de la Educación | | | | |
| Departamento | Psicología y Antropología | | | | |
| Profesor coordinador (si hay más de uno) | <i>Inmaculada Sánchez Casado</i> | | | | |
| Competencias | | | | | |
| Esta asignatura desarrolla las Competencias Básicas, Generales, Transversales y Específicas siguientes: | | | | | |
| 1.- COMPETENCIAS BÁSICAS: | | | | | |
| CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. | | | | | |
| CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. | | | | | |
| CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. | | | | | |

CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

2.- COMPETENCIAS GENERALES:

CG2: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3: Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4: Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5: Analizar la organización y funcionamiento del Centro para coordinar la orientación personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

CG6: Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8: Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG11: Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12: Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que requieran.

CG14: Analizar la organización y funcionamiento del Centro para coordinar la orientación personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

CG16: Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

3.- COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1: Dominar las tecnologías de la información y comunicación.

CT3: Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.

CT4: Capacidad de trabajo en equipo.

CT5: Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.

4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEOE20: Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa. Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.

CEOE21: Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado.

CEOE22: Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo

específico.
 CEOE23: Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales.
 CEOE24: Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.
 CEOE25: Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

Esta asignatura pretende analizar las bases científicas para la atención a la diversidad. Planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y exclusión socioeducativa. Estudio de medidas que garantizan la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado. Realización de evaluaciones psicopedagógicas, informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado de apoyo específico. Necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad, y factores socioculturales: identificación e intervención dentro del Plan de atención a la diversidad en Extremadura.

Temario de la asignatura

Tema 1. MARCO CONTEXTUAL: Orígenes y desarrollo histórico de la Diversidad. Factores que influyen en su desarrollo: planteamientos conceptuales e ideológicos. Concepto de Inclusión y de Exclusión Socioeducativa. Orientación a la Diversidad: medidas que garantizan la presencia, participación y aprendizaje del alumnado. La respuesta a la diversidad desde la perspectiva organizativa: el plan de atención a la diversidad.

Tema 2. RECORRIDO POR LOS DISTINTOS ENFOQUES Y MODELOS DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA EL ALUMNADO DE APOYO ESPECÍFICO: Definiciones de modelo de evaluación psicopedagógica. Tipología y Clasificaciones. El informe diagnóstico y dictámenes de escolarización para el alumnado de apoyo específico.

Tema 3. NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO ASOCIADAS A DISCAPACIDAD A LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y A LOS TRASTORNOS DE DESARROLLO: identificación (*delimitación conceptual, cuadro sintomatológico, etiopatogenia y tipología*) e intervención (*modelo de evaluación, áreas de intervención y programas específicos*).

Tema 4. NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO ASOCIADAS A DISCAPACIDAD SENSORIAL Y MOTORA: identificación (*delimitación conceptual, cuadro sintomatológico, etiopatogenia y tipología*) e intervención (*modelo de evaluación, áreas de intervención y programas específicos*).

Tema 5. NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO ASOCIADAS A LOS FACTORES SOCIOCULTURALES: identificación (*delimitación conceptual, cuadro sintomatológico, etiopatogenia y tipología*) e intervención (*modelo de evaluación, áreas de intervención y programas específicos*).

Tema 6. NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO ASOCIADAS A LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y A LA ALTA DOTACIÓN identificación (*delimitación conceptual, cuadro sintomatológico, etiopatogenia y tipología*) e intervención (*modelo de evaluación, áreas de intervención y programas específicos*).

Actividades formativas

| Actividades formativas de la materia y su relación con las competencias: | | | | | |
|--|------|----------------|--------------------|---------------------|--|
| Claves: | | GG: Gran Grupo | S: Seminario | T: Tutoría | NP: No Presencial |
| Actividad formativa | ECTS | Horas | Presencialidad (%) | Metodología e/a: | Competencias: |
| 1 Lección magistral | 1'24 | 31 | 20'6% | 1, 2, 3,4, 5, 6, 7, | CB2; CB3; CB4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG11; CG12, CG14; CG16; CT1; CT3; CT4; CT5; CEOE20; CEOE21; CEOE22; CEOE23; CEOE 24 y CEOE25. |
| 2 Resolución de casos | 0'6 | 15 | 10% | | |
| 3 Exposiciones | 0'5 | 12'5 | 8'3% | | |
| 4 Trabajos tutorizados | 1'3 | 32'5 | 21'6% | | |
| 5 Lecturas | 0,5 | 12'5 | 8'3% | | |

| | | | |
|--|------|-------------|------------|
| bibliográficas | | | |
| 6 Tutorías | 0,3 | 7'5 | 5% |
| 7 Estudio independiente del estudiante | 1'5 | 37'5 | 0% |
| 8 Evaluación | 0,06 | 1'5 | 1% |
| TOTAL | 6 | 150 | 75% |

Sistemas de evaluación

La evaluación será continua teniendo en cuenta la asistencia del estudiante a clase, la elaboración de trabajos, las exposiciones en clase, la participación activa en las sesiones, y la realización de controles o examen final. En este sentido, se seguirá **un sistema de evaluación con dos modalidades:**

MODALIDAD -A : Para el alumnado que asiste a clase de forma ordinaria.

Se realizará una evaluación continua, con los siguientes instrumentos de evaluación:

- Elaboración de trabajos prácticos solicitados por el profesor: A saber:
 - 10% Elaboración de trabajos específicos
 - 5% Exposición del trabajo ad hoc en el aula y no recuperables.
 - 5% Elaboración de trabajos ad hoc en el aula y no recuperables.
- Examen final: 70%.

Para que el 30% de la elaboración de trabajos sea calificado en la puntuación final es necesario que la asistencia sea regular al aula, al menos del 80% y obtener, al menos una puntuación de 4 en el examen final

MODALIDAD -B : Para el alumnado que no asiste de forma ordinaria (aquel que no asista, al menos, un 80% a las clases y/o no realice, al menos un 80% de los trabajos prácticos):

Deberán realizar una prueba escrita que constará de dos partes:

- El examen final que realice el alumnado asistente que supondrá un 70% de la nota final, y
- La resolución de supuestos prácticos que supondrá el 30% de la nota final.

Como en el caso del alumnado asistente, para hacer la media de las dos partes, se requerirá obtener, al menos un 4, en el examen final. En caso contrario la nota final será la de la prueba común con el alumnado asistente.

Criterios de Evaluación:

- Comprensión de los conceptos, procesos y procedimientos teóricos científicos de la materia y aplicación de los mismos (su utilización en la resolución de problemas y como herramienta analítica de la realidad).
- Participación activa en las clases y actividades programadas.
- Mostrar estrategias verbales orales y escritas durante las exposiciones orales y trabajos monográficos.
- Recopilación y síntesis de información diversa en torno a temas específicos.

Actividades e Instrumento de Evaluación:

1. Examen final tipo test de n preguntas: **hasta un 70%.**
2. Actividades prácticas en el aula universitaria no recuperables: **hasta un 20%.**
3. Elaboración de un trabajo individual (OPTATIVO), que tendrá una valoración de **hasta un 10%, cuya entrega se realizará al final de la impartición de la materia** (1º semestre del curso académico 2014-15).

Bibliografía y otros recursos

- Álvarez González, B. (2001). *Alumnos de altas capacidades. Identificación e intervención educativa*. Madrid: Bruño.
- Hernández, J.; Martín, A. y Ruíz, B. (2008) *Déjame que te hable de los niños y niñas con autismo de tu escuela*. Teleno Ediciones, SL.
- Essomba, M.A.(Coord.)(1999) *Construir la escuela intercultural: reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural*. Barcelona: Grao,
- Gómez-Vela, M. y Verdugo, M.A. (2004). Cuestionario de evaluación de la calidad de vida de alumnos de educación secundaria

obligatoria. *Siglo Cero*, 35 (4), 5-17.

- Guía de Educación Intercultural. Mérida: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Guía para la Atención Educativa del Alumnado con Ceguera y Deficiencia Visual. Mérida: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Guía para la Atención Educativa del Alumnado con Trastorno Generalizado del Desarrollo. Mérida: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Guía para la Atención Educativa del Alumnado con Deficiencia Auditiva. Mérida: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Guía para la Atención Educativa del Alumnado con Deficiencia Motora. Mérida: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Guía para la Atención Educativa del Alumnado con Trastorno por Déficit de Atención con hiperactividad. Mérida: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Guía para la Atención Educativa del Alumnado con Trastornos en el Lenguaje Oral y Escrito. Mérida: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- L.O.E
- Mayor, M. A. (1994). Evaluación del lenguaje oral. En M. A. Verdugo (Dir.), *Evaluación curricular. Una guía para la intervención psicopedagógica* (pp. 327-422). Madrid: Siglo XXI.
- MEC (1996). *La evaluación psicopedagógica: modelos, orientaciones e instrumentos*. Serie Documentos. Madrid: MEC.
- Méndez, F.X., Espada, J.P. y Orgiles, M (coord) (2006). *Intervención psicológica y educativa con niños y adolescentes. Estudio de casos escolares*. Madrid: Pirámide.
- Molina, S. y Arraiz, A. (1993) *Procesos y estrategias cognitivas en niños deficientes mentales*. Madrid. Ed. Pirámide.
- VVAAA (2010) *Orientación educativa: Fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Madrid: CIDE
- Pelechano, V. (1996). *Psicología de la personalidad*. 1. Teorías. Barcelona: Ariel.
- Pervin, L.A. (1998). *La ciencia de la personalidad*. Madrid: McGraw-Hill
- Puyuelo, M. (2000). Aspectos generales de la evaluación del lenguaje. En M. Puyuelo, J. A. Rondal y E.H. Wiig, E. H., *Evaluación del lenguaje* (pp. 29-120). Barcelona: Masson.
- Ruiz Caballero, J. A. (2003). *Psicología de la Personalidad para Psicopedagogos*. Madrid: Sanz y Torres
- Schultz, D.P. y Schultz, S.E. (2002). *Teorías de la Personalidad* (7ª Ed.). Madrid: Thomson
- *Un acercamiento al Síndrome de Asperger: una guía teórica y práctica*. Madrid: Equipo Deletrea.
- Verdugo, M.A., Gómez, L.E, Arias, B. y Schalock, R.L. (2009). *Escala Integral. Evaluación objetiva y subjetiva de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual*. Madrid: CEPE
- Wiig, E. H. (2000). Evaluación del lenguaje en la escuela. En M. Puyuelo, J. A. Rondal y E.H. Wiig, E. H., *Evaluación del lenguaje* (pp. 173-201). Barcelona: Masson.

Webgrafía:

- <http://ares.cnice.mec.es/nnee/>
- <http://disfasiaenzaragoza.com/pictogramas/pictogramas.html>
- <http://mes.gatnau.com/>
- <http://rincones.educarex.es/diversidad/>
- http://v1.educarex.es/bam/ver_recurso.php?id_recurso=109
- <http://www.aijtismoavila.orF/index.php>
- <http://www.asperpex.es/>
- <http://www.deletrea.com/materiales/20practicos.htm>
- <http://www.gautena.org/gautena/gautena.php?accion=gautena&despliegaMenu=desplegado>
- <http://www.maestroteca.com/>
- <http://www.oiresclave.org/iistado-experiencias.php?content=16&t=5>
- <http://www.orientared.com/atendiv/nec.php>
- <http://www.psicopedagogia.com/tratamiento-del-trastorno-por-deficit-de-atencion>
- <https://www.educacion.es/publivena/detalle.action?cod=732>

Horario de tutorías

Tutorías Programadas: La profesora establecerá un horario específico a lo largo del curso académico para dar respuesta a las actividades formativas diseñadas. Es recomendable solicitar su confirmación por correo electrónico para evitar esperas innecesarias.

Tutorías de libre acceso: La profesora establece un horario personalizado, de ahí que habrá que consultarlo individualmente previa petición de día y hora por correo electrónico.

Recomendaciones

Sería interesante en los primeros días del curso académico trabajar un acceso común a la materia que posibilitara una mayor eficacia en los trabajos grupales del aula universitaria. El alumnado deberá estar dado de alta en el espacio virtual que será habilitado para esta asignatura. Entendemos que esta materia se alinea con otras asignaturas de la especialidad de ORIENTACIÓN EDUCATIVA como Ámbitos específicos de intervención en orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico, Modelos de Orientación y Asesoramiento,...